

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1442 QUILLON, miércoles 13 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1525
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1502

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:152.055

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON .ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-482-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 11020094 SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT DCTO.

2152204001001

Material de Oficina

152.055

MANUSCRIPT OF STREET

96556940-5 F-11020094

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

152.055

96556940-5

C-0

TOTALES :

152.055

152.055

